

ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cincuenta y dos minutos del día dos de febrero de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista, y del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

**PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.**

El Presidente toma la palabra para abordar la celebración de las comparecencias restantes para informar los Proyectos de Ley de Ordenación del Transporte Marítimo de Cantabria [11L/1000-0009] y de Vivienda de Cantabria [11L/1000-0010]. Propone a los miembros de la Mesa la aprobación de un calendario provisional que, a expensas de la confirmación de la disponibilidad de los comparecientes, transcurriría entre los días 10 de febrero y 25 de marzo en sesiones de martes y miércoles a las 10:00, a excepción de la sesión del martes 10 de febrero que tendría lugar a las 12:00, con intervenciones conjuntas de entre dos y tres comparecientes en turnos que se ajusten al tiempo reglamentariamente establecido.

Tras diversas deliberaciones, la Mesa muestra su parecer favorable a la fijación de dicho calendario.

Por otro lado, en relación con el Proyecto de Ley de Control Ambiental de Cantabria [11L/1000-0007], previo recordatorio por parte del Letrado de la finalización el miércoles 4 a las 14:00 del plazo para la presentación de enmiendas al articulado a la iniciativa, SE ACUERDA celebrar nueva sesión de la Mesa el viernes 6 de febrero a las 09:30 para calificar y admitir a trámite las enmiendas que, en su caso, se presenten.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.  
EL PRESIDENTE

Parlamento  
de Cantabria